



Certificación de Punto de Acta N° 02-DSMYP -2022

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 16 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 01-2022 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Lunes 03 de Enero Año 2022 .En el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. Maria Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, Numeral N° 1 La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerdo:

- ✓ **Acordo aprobar cabildo abierto de rendición de cuentas año 2021 para el dia viernes 14 de enero año 2022**

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz 04 de Enero del año 2021.



Ediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal